



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 18 de septiembre de 2018 de la Universidad de Jaén, por la que se publica corrección de errores de las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de 5 “Ayudas para la incorporación temporal de personal investigador posdoctoral” con cargo a la Acción 6 del Plan de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén (2017-2019) publicada mediante Resolución de 27 de julio de 2018. R.02/06/2018

El Plan de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2016 para el bienio 2017-2019, regula en el *Objetivo 2. Contratación de Personal Investigador*, la Acción 6 por la que se financian **Ayudas para la incorporación temporal de personal investigador posdoctoral**.

Esta Acción tiene como objetivo la captación de talento mediante la incorporación de personal doctor con experiencia investigadora acreditada que haya completado un periodo de formación posdoctoral en un centro de prestigio y calidad contrastada durante un periodo de al menos dos años.

El Vicerrectorado de Investigación, de conformidad con los requisitos de participación en esta Acción, elaboró una propuesta de los grupos y equipos que pueden participar en la Acción 6, que fue aprobada por la Comisión de Investigación y que figuraba como Anexo I en la Resolución de 27 de julio de 2018. Una vez publicada la misma, y como consecuencia de escritos de alegaciones presentados por investigadores/as interesados en el procedimiento se han detectado errores materiales que es necesario corregir.

El Vicerrector de Investigación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del acuerdo tomado en la Comisión de Investigación del día 14 de septiembre de 2018, procede a aprobar la corrección de errores.

1. PRIMERO.

DONDE DICE:

2. Requisitos de los solicitantes

Los investigadores solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1. Estar en posesión del grado de doctor y haberlo obtenido con posterioridad al 1 de enero de 2008.

DEBE DECIR:

2. Requisitos de los solicitantes

El personal investigador solicitante deberá reunir los siguientes requisitos:

2.1. Estar en posesión del grado de doctor y haberlo obtenido con posterioridad al 1 de enero de 2008. Se entenderá como fecha de obtención del grado de doctor, la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral.

Cuando concurra alguna de las situaciones que se citan a continuación se aplicará una ampliación de la fecha límite inferior para la obtención del grado de doctor indicada en el párrafo anterior (1 de enero de 2008), siempre que los periodos de interrupción completos derivados de tales situaciones se hayan producido entre la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes y el día uno de enero de 2008.

1º. Periodos de descanso derivados de maternidad o paternidad disfrutados con arreglo a las situaciones protegidas que se recogen en el Régimen General de la Seguridad Social. Se aplicará una ampliación de 1 año por cada hijo.

2º. Grave enfermedad o accidente del solicitante, con baja médica igual o superior a 3 meses. Se aplicará una ampliación igual al periodo de baja justificado, redondeando al alza a meses completos.

3º. Atención a personas en situación de dependencia, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, por un periodo mínimo de 3 meses. Se aplicará una ampliación igual al periodo justificado, redondeando al alza a meses completos.

Estos periodos se indicarán y acreditarán debidamente en el momento de presentar la solicitud.

2. SEGUNDO

Modificar el texto del Anexo I

DONDE DICE:

Grupos y Equipos de investigación que cumplen los requisitos para la **convocatoria de 2017** de ayudas para la incorporación temporal del personal investigador posdoctoral (Acción 6).

DEBE DECIR:

Grupos y Equipos de investigación que cumplen los requisitos para la **convocatoria de 2018** de ayudas para la incorporación temporal del personal investigador posdoctoral (Acción 6).

3. TERCERO

Modificar el Anexo I e incluir en los Equipos de Investigación al Equipo:

EI_TEP3_2017

Investigador Principal: GÓMEZ VIDAL, PEDRO

Equipo: Tecnologías de la Producción y la Construcción

4. CUARTO

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la presente Resolución se considera ampliar el plazo de presentación de solicitudes previsto en el artículo 6 de la Resolución de 27 de julio de 2018, hasta las 14.00 horas del día 8 de octubre de 2018.

Vicerrector de Investigación



Edo. Gustavo Reyes del Paso



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

**AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL. Acción 6
PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. (2017-2019)**

ANEXO I

**GRUPOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE 2018 DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL
DEL PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL (ACCIÓN 6)**

CÓDIGO ESTRUCTURA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Denominación Grupo / Área de Evaluación (Equipos)	
		GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	
BIO184	PEINADO HERREROS, M ^a ÁNGELES	ESTRES CELULAR Y EDAD	
BIO258	NAVARRO GÓMEZ, FRANCISCO	TRANSCRIPCIÓN Y EXPRESIÓN GÉNICA EN EUKARIOTAS	
BIO286	BARROSO ALBARRACÍN, JUAN BAUTISTA	BIOQUÍMICA Y SEÑALIZACIÓN CELULAR	
BIO294	MARQUEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO JOSÉ	INMUNOGENÉTICA	
CTS446	ARÁNEGA JIMÉNEZ, AMELIA EVA	MIOGÉNESIS CARDIACA Y ESQUELÉTICA: REGENERACIÓN MUSCULAR	
CTS990	CALERO GARCÍA, M ^a JOSÉ	GESTIÓN DE CUIDADOS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS ASISTENCIALES EN CRONICIDAD, ENVEJECIMIENTO Y CUIDADOS PALIATIVOS.	
FQM182	SALIDO RUIZ, SOFIA	GRUPO INVESTIGACION EN COMPUESTOS INTERES BIOLÓGICO (GICIB)	
FQM363	FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, M ^a LUISA	INNOVACIONES EN ANÁLISIS QUÍMICO	
HUM155	DELGADO BARRADO, JOSÉ MIGUEL	INVEST. EN EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE JAEN	
HUM271	LÓPEZ-PELÁEZ CASELLAS, JESÚS	APROX. MULTIDISCIPLINAR AL INGLÉS.	



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL. Acción 6 PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. (2017-2019)

ANEXO I

GRUPOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE 2018 DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DEL PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL (ACCIÓN 6)

CÓDIGO ESTRUCTURA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Denominación Grupo / Área de Evaluación (Equipos)
HUM338	REYES DEL PASO, GUSTAVO ADOLFO	PSICOFISIOLOGIA CLINICA
HUM357	ALCÁZAR HERNÁNDEZ, EVA M ^a	PATRIMONIO ARQUEOLOGICO EN JAEN
HUM642	TORRES BARES, CARMEN	PSICOLOGIA COMPARADA:APRENDIZAJE, ATENCION Y MEMORIA
HUM660	PANTOJA VALLEJO, ANTONIO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ORIENTACIÓN (IDEO)
HUM780	ALARCÓN SIERRA, RAFAEL	ESTUDIOS DE LITERATURA HISPANICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAEN
HUM819	QUIJANO LÓPEZ, ROCÍO	INVESTIGACIÓN CURRICULAR Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
HUM834	FERNÁNDEZ GARCÍA, FRANCISCO	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO: TEORÍA Y APLICACIONES
RNM282	GIL CRUZ, ANTONIO JOSÉ	MICROGEODESIA JAEN
RNM354	REY ZAMORA, PEDRO JOSÉ	ECOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VEGETACIÓN MEDITERRANEA
RNM924	LORITE MARTÍNEZ, PEDRO	GENETICA MOLECULAR HUMANA Y ANIMAL
SEJ311	MORENTE MEJIAS, FELIPE	RETOS SOCIALES EN LAS SOCIEDADES COMPLEJAS
SEJ317	CUESTA REVILLA, JOSÉ	EL DERECHO PÚBLICO Y LA CRISIS INSTITUCIONAL Y ECONÓMICA
TEP180	ROJAS SOLA, JOSÉ IGNACIO	INGENIERÍA GRÁFICA Y ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL. Acción 6 PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. (2017-2019)

ANEXO I

GRUPOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE 2018 DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DEL PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL (ACCIÓN 6)

CÓDIGO ESTRUCTURA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Denominación Grupo / Área de Evaluación (Equipos)
TEP222	CORPAS IGLESIAS, FRANCISCO ANTONIO	INGENIERÍA DE MATERIALES Y MINERA
TEP235	MARTÍNEZ BAZÁN, JESÚS CARLOS	GRUPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS DE JAÉN
TEP250	CRUZ PERAGÓN, FERNANDO A.	INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÉTICA
TIC144	FEITO HIGUERUELA, FRANCISCO RAMÓN	INFORMÁTICA GRÁFICA Y GEOMÁTICA
TIC188	RUIZ REYES, NICOLÁS	TRATAMIENTO DE SEÑALES EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACION
TIC209	UREÑA LÓPEZ, L. ALFONSO	SISTEMAS INTELIGENTES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
TIC227	RECHE LÓPEZ, PEDRO JESÚS	MULTIMEDIA AND MULTIMODAL PROCESSING
EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN		
EI_CTS1_2017	GAFORIO MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN	SALUD
EI_FQM6_2017	ARRANZ MASCARÓS, PALOMA	QUÍMICA
EI_HUM3_2017	PELEGRINA LÓPEZ, SANTIAGO	HUMANIDADES (CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)
EI_HUM4_2017	MORENO MORENO, MARÍA AGUEDA	HUMANIDADES (FILOLOGÍA LINGÜÍSTICA Y LITERATURA)



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL. Acción 6 PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. (2017-2019)

ANEXO I

GRUPOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE 2018 DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DEL PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL (ACCIÓN 6)

CÓDIGO ESTRUCTURA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Denominación Grupo / Área de Evaluación (Equipos)
EI_HUM5_2017	DÍEZ BEDMAR, MARÍA DEL CONSUELO	HUMANIDADES (CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)
EI_RNM5_2017	JIMÉNEZ MILLÁN, JUAN	PROCESOS Y RECURSOS GEOLÓGICOS
EI_SEJ1_2017	GÓMEZ ARIZA, CARLOS JAVIER	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
EI_SEJ3_2017	TORRES RUIZ, FRANCISCO JOSÉ	CIENCIAS ECONÓMICAS
EI_SEJ4_2017	MOYANO FUENTES, JOSÉ	CIENCIAS ECONÓMICAS
EI_SEJ5_2017	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, FRANCISCA	CIENCIAS ECONÓMICAS
EI_SEJ7_2017	LÓPEZ ZAFRA, ESTHER	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
EI_SEJ8_2017	CANO LOZANO, M ^ª DEL CARMEN	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
EI_TEP2_2017	CASA HIGUERAS, JUAN DE LA	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN
EI_TEP3_2017	GÓMEZ VIDAL, PEDRO	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN